

Indonesia prohíbe las relaciones sexuales fuera del matrimonio

► Las organizaciones de derechos civiles critican una reforma del Código Penal que también amenaza el turismo

Mar Sánchez-Casado. HONG KONG
Tras años de intensos debates parlamentarios y acalorados enfrentamientos públicos, Indonesia acaba de aprobar un controvertido nuevo Código Penal que, según los críticos, supone un nuevo retroceso para las libertades civiles en la tercera democracia más grande del mundo. Joko Widodo, presidente indonesio, ha instado al Parlamento a aprobar el proyecto de ley este año, antes de que el clima político se caldeé de cara a las elecciones presidenciales previstas para principios de 2024.

Según el nuevo Código Penal, aprobado ayer, cualquier persona a la que se descubra manteniendo relaciones sexuales extramaritales se enfrentará a penas de hasta un año de cárcel. La cohabitación antes del matrimonio quedará también proscrita, aunque solo los parientes cercanos podrán denunciar a quienes sean sorprendidos conviviendo o manteniendo relaciones fuera del matrimonio.

La penalización del sexo extramatrimonial también afecta a la comunidad LGBTI, pues el matrimonio homosexual es ilegal en el país. De hecho, la Policía ya ha detenido previamente a decenas de homosexuales por infringir una ley antipornografía, pero a partir de ahora todas las parejas homosexuales que vivan juntas se exponen a sufrir una detención.

Al margen de esos preceptos, también serán ilegales en este país de mayoría musulmana el insulto al presidente y a las instituciones del Estado, el aborto, salvo en el

caso de las víctimas de violación, y la práctica de la magia negra. Las leyes contra la blasfemia también se ampliaron de uno a seis artículos, y ahora incluyen la apostasía, o la renuncia a la propia religión.

En lo que respecta al sacrilegio, se mantiene la pena de cinco años de cárcel para las desviaciones de los principios centrales de las seis religiones reconocidas en Indonesia: islam, protestantismo, catolicismo, hinduismo, budismo y confucianismo. Según el nuevo proyecto de ley, los ciudadanos podrían ser condenados a 10 años de cárcel por asociarse con organizaciones que sigan la ideología marxista-leninista, y a cuatro años por difundir el comunismo.

«El peligro de las leyes opresivas no es que se apliquen ampliamente, sino que den pie a una adaptación selectiva», lamentó Andreas Harsono, investigador principal de la organización Human Rights Watch sobre Indonesia. «Estas normas permiten a la Policía extorsionar con sobornos, y a los funcionarios encarcelar a enemigos políticos, por ejemplo, con los artículos sobre la blasfemia».

La nueva legislación sobre la moralidad se aplicará tanto a sus ciudadanos como a los extranjeros. Obviamente, esto plantea algunas preocupaciones importantes, ya que Indonesia (especialmente Bali) es un destino codiciado de vacaciones para miles de extranjeros. Los cambios legislativos no se aplicarán inme-

diatamente y la transición podría tardar tres años en completarse.

El nuevo ordenamiento establece que la pena de muerte se impone alternativamente con un periodo de prueba. Esto implica que un juez no puede imponer inmediatamente una condena a muerte. Si a lo largo de 10 años el condenado se comporta correctamente, entonces la sentencia capital se conmuta por cadena perpetua o 20 años de prisión.

En reacción al reglamento, la organización Human Rights Watch afirmó que «no cumple las normas internacionales de derechos humanos», ya que viola los derechos de muchos indonesios, incluidas las mujeres, las minorías religiosas y la comunidad LGBTI, y coarta la libertad de expresión.

Apenas unas semanas después de que Indonesia presidiera con éxito la Cumbre del G-20, que elevó su posición en la escena mundial, los representantes del sector empresarial afirman que el proyecto de código envía un mensaje erróneo sobre la mayor economía del sureste asiático.

Un proyecto de ley anterior estuvo a punto de ser aprobado en 2019, pero Widodo instó a los parlamentarios a retrasar la votación del texto en medio de crecientes críticas públicas que desembocaron en protestas cuando decenas de miles de personas tomaron las

calles. Los opositores denunciaron la falta de transparencia en el proceso legislativo y la existencia de artículos discriminatorios con las minorías.

El actual Código Penal, que data de 1918, durante el periodo colonial holandés, se codificó y unificó en 1946, tras la independencia de Indonesia. Se basa en el sistema de derecho civil y es una mezcla de derecho holandés, derecho consuetudinario conocido como Hukumadat, y derecho indonesio moderno, que se ha ido añadiendo. Como resultado de los cambios introducidos en el código actual y las adiciones de proyectos de ley relacionados con áreas específicas, muchos de los artículos del código actual se solapan o son contradictorios.



«Un golpe contra las libertades fundamentales»

► Las organizaciones de derechos humanos Amnistía Internacional (AI) y Human Right Watch (HRW) calificaron como «golpe importante» a las libertades conquistadas en las pasadas décadas en Indonesia y el «comienzo de un desastre absoluto» la reforma del Código Penal indonesio. «Lo que estamos presenciando es un golpe significativo al progreso obtenido con mucho esfuerzo en proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales en Indonesia durante más de dos décadas», afirmó en un comunicado hoy el director de AI Indonesia, Usman Hamid.



AFP



Activistas protestan
contra la reforma en
Yakarta



Su empresa, culpable de fraude fiscal

Sufre Trump derrotas en diversos escenarios

● Abren la vía para que sea investigado de “actos criminales” por el asalto al Capitolio

DEMÓCRATAS CONSOLIDAN MAYORÍA EN EL SENADO

Trump sufre derrotas en ámbitos judicial, electoral y político

Su corporación, culpable de nueve delitos en Nueva York // Aumenta la posibilidad de que enfrente cargos criminales por el asalto al Capitolio

DAVID BROOKS Y JIM CASON

NUEVA YORK Y WASHINGTON

CORRESPONSAL

Y ESPECIAL PARA LA JORNADA

Donald Trump sufrió derrotas en los ámbitos judicial, electoral y político; su empresa fue declarada culpable de fraude fiscal, recomendaciones legislativas para que fiscales federales formulen cargos criminales por incitar un golpe de Estado, y con el candidato republicano al Senado que apadrinó perdiendo en Georgia ayer.

Algunos observadores concluyen que la soga en el cuello del ex presidente se está apretando cada vez más. Con ello se revive el debate acerca de si esto marca el principio del fin del poder político de Trump, algo que se ha pronosticado múltiples veces con cada escándalo mayor, atrevimiento extremo y aparentes delitos del magnate durante más de siete años.

El presidente del comité selecto de la Cámara de Representantes que investiga el intento golpista de Trump, el diputado Bennie Thompson, anunció ayer que se enviarán “referencias criminales” —recomendaciones para iniciar la formulación de cargos— al Depar-

tamento de Justicia sobre los involucrados en el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021 para evitar el traslado de poder después de la elección presidencial. Aunque aún no divulgaron si sus referencias incluyen a Trump, se supone que sí, ya que la investigación legislativa gira en torno a las acciones del ex presidente.

Por otra parte, Jack Smith, el fiscal especial encargado de investigar a Trump por posibles delitos en torno a los sucesos del asalto al Capitolio y también por el manejo posiblemente ilícito de documentos oficiales secretos que se llevó a su residencia privada de Mar-a-Lago después de dejar la Casa Blanca, emitió ayer sus primeras órdenes para obtener información de funcionarios electorales locales sobre

sus comunicaciones con Trump y su equipo en Arizona, Michigan y Wisconsin que eran estados claves en el esfuerzo para revertir los resultados de la elección de 2020.

Smith, quien fue nombrado por el procurador general Merrick Garland el mes pasado y es un fiscal federal reconocido a nivel internacional —en años recientes ha trabajado como fiscal en el Tribunal Criminal Internacional en La Haya—, también logró remover un obstáculo para proceder con

la investigación del manejo indebido —posiblemente en violación de la Ley de Espionaje (la misma que Trump y otros están usando contra Julian Assange)— de los documentos oficiales clasificados cuando una Corte de Apelaciones anuló el fallo de una jueza federal instalada por Trump imponiendo un árbitro externo para evaluar los archivos con el propósito de alargar el proceso.

Las investigaciones del Departamento de Justicia por ahora son las más peligrosas para Trump, ya que podrían llevar a la formulación de una acusación criminal oficial contra un ex presidente por primera vez en la historia del país.

Mientras, un jurado en Nueva York declaró culpable a Trump Corporation de nueve cargos, incluidos fraude fiscal criminal, conspiración para cometer hurto mayor y falsificación de documentos empresariales, entre otros. Aunque Trump no enfrentaba cargos a nivel personal en este juicio, su capacidad para hacer negocios en Nueva York podría verse afectada. Y pocos fuera

Dan 6 años de prisión a Cristina Fernández



El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

El presidente de la Corte Suprema de Argentina

del tribunal dudan que Trump por supuesto sabía lo que estaban haciendo sus subordinados.

Por su parte, el magnate repitió una vez más que el juicio en Nueva York, como todos los otros procesos en su contra, forman parte de “la cacería de brujas política más grande en la historia de nuestro país”.

Elección en Georgia

En el ámbito político, la derrota proyectada del candidato republicano al Senado federal en la segunda vuelta de esta elección en Georgia no fue sólo una disputa entre los candidatos de los dos partidos –con esta victoria los demócratas gozan de una ventaja de 51 a 49 en la cámara alta–, sino también una batalla interna dentro del Partido Republicano.

Herschel Walker, ex jugador estrella de fútbol americano, fue promovido por Trump a pesar de ser una figura pública dañada, entre otras cosas, por acusaciones de abuso físico contra mujeres, quien obligó a por lo menos una novia a someterse a un aborto a pesar de presentarse como un candidato ferozmente antiaborto, y quien ha provocado una patética comedia no sólo por sus severos límites de maestría en los temas políticos, sino también por sus exabruptos en torno a vampiros y hombres-lobo, entre otros.

Pero lo que más asombra a observadores es que un candidato como Walker, a pesar de su perfil absurdo, logró llevar esta contien-

da a una segunda vuelta contra un candidato demócrata destacado, el reverendo Raphael Warnock, quien había sido el predicador de la misma iglesia que el reverendo Martin Luther King Jr en Atlanta y que fue apoyado por la cúpula nacional el partido, incluido el ex presidente Barack Obama.

Por ello, esta contienda se trató más del poder de Trump sobre su partido, y por lo tanto, la derrota es un golpe que podría dañar aún más la influencia del ex presidente entre los republicanos. Y no ayudó a su causa cuando, hace tres días, llamó literalmente a la suspensión de la Constitución como resultado de un alegado fraude masivo en la elección que perdió para que sea

reinstalado en la Casa Blanca (esto después de cenar con un neonazi).

El líder de la bancada republicana en el Senado, Mitch McConnell, comentó ayer que sería muy difícil que alguien que contemple suspender la Constitución pueda hacer el juramento presidencial de hacer valer y defender la Carta Magna del país.

Pero aún así, Trump sigue manteniendo enorme poder entre las bases de su partido a fin de cuentas, Walker – pese a sus graves deficiencias – perdió por un margen muy pequeño logrando acumular más de un millón de votos.

“

*La soga en el
cuello del
magnate se
aprieta cada vez
más: analistas*





▲ Festejo en Atlanta, Georgia, tras la victoria del demócrata Raphael Warnock, quien obtuvo un escaño en el Senado. Foto Ap



Pulso entre mujeres por las calles de Berlín



CARMEN VALERO

BERLÍN

PATIO GLOBAL

QUIÉNES. La alcaldesa de la capital alemana, Franziska Giffey, y la senadora de Medioambiente, Clima, Transporte y Protección del Consumidor, Bettina Jarasch. **QUÉ.** La pugna de poder entre ambas por las calles comerciales de Berlín. **POR QUÉ.** Jarasch quiere convertir en peatonal la histórica calle Friedrichstrasse, pese a la oposición de la alcaldesa y de los comerciantes.

Una es rubia y socialdemócrata. La otra es morena y ecologista. La primera, Franziska Giffey, es alcaldesa-gobernadora de Berlín, la jefa. La segunda, Bettina Jarasch, es senadora de Medioambiente, Clima, Transporte y Protección del Consumidor, y también jefa, pues sin los apoyos de su partido, la señora Giffey no hubiera podido formar Gobierno. Oficialmente, las dos damas congenian, pero en la calle se vive de otra manera. El mejor ejemplo es la histórica calle Friedrichstrasse, en el barrio de Mitte y camino obligado al Checkpoint Charlie. Jarasch la quiere para peatones y bicicletas y, de hecho, cerró al tráfico unos 500 metros, a la chita callando.

De la noche a la mañana, la calle del viejo sector del Berlín oriental llamada a competir con la arteria comercial del Oeste, el Ku'damm, se llenó de arbolitos sembrados en macetones, quioscos expositores a la espera de mercancías y bancos que, a falta de cafeterías, sólo tenían como función ocupar la calzada. Las protestas de los comerciantes no se hicieron esperar. Y no solo de los almacenes Lafayette, los únicos que se han man-

tenido durante la pandemia y dan cierta vida a la zona, sino de las dos exclusivas joyerías que resisten en la calle. Sus clientes no van en bicicleta a comprarse un Rolex o a elegir un anillo de pedida. La Friedrichstrasse pasó de la agonía al desahucio. Los arbolitos se fueron secando y los expositores, vacíos y llenos de polvo, más que incitar a las compras partían el alma.

La alcaldesa se solidarizó públicamente con los comerciantes, pero las competencias eran de Jarasch. Y así las cosas, apareció otra mujer, Anja Schröder, propie-

taria de una tienda de vinos situada en una paralela a Friedrichstrasse y a la que sus clientes tampoco podían ir a cargar en patinete. Acudió a los tribunales en busca de una «protección legal provisional». En octubre llegó la sentencia y fue a su favor. El Tribunal Administrativo determinó que el corte parcial de la calle berlinesa era ilegal. Giffey se alegró del veredicto y pidió a Jarasch que reabriera inmediatamente la Friedrichstrasse. La senadora hizo oídos sordos. Decidió agotar el tiem-

po fijado para presentar recurso y mantener con ello su pulso de poder con la alcaldesa. Jarasch no ha recurrido, pero ya ha puesto en marcha otra estrategia. Ha pedido

la recalificación de la calle y la autoridad competente está en manos de los Verdes.

Hasta que haya una resolución y agotados todos los plazos para liberar la calle, los coches han vuelto a circular esta semana por la Friedrichstrasse. Eso sí, la senadora no está dispuesta a tragarse el sapo

ella sola. Ha convertido en poco más de 24 horas la Charlottenstrasse, donde se encuentra la enoteca de Anja Schröder y era la única en la que se podía aparcar, en una vía exclusiva para bicicletas. Pero esto no quedará así.

Giffey y Jarasch volverán a medir fuerzas en las urnas en febrero, pues la capital, ejemplo de que en Alemania también existe la chapuza, repetirá elecciones por irregularidades.



Jarasch y Giffey. CONTACTO PHOTO



Indonesia aprueba una dura reforma legal que prohíbe el sexo extramarital

Grupos civiles critican la nueva norma, que se aplicará también a los extranjeros

INMA BONET, Pekín

El Parlamento de Indonesia aprobó ayer una polémica reforma de su código penal que hace retroceder a la mayor nación del sudeste asiático —con 272 millones de habitantes— varias décadas en los derechos alcanzados en materias de libertades sexual, religiosa y de expresión. La reforma, la más amplia en la historia del mayor archipiélago del mundo (con 17.000 islas) incluye artículos en los que se prohíbe el sexo extramarital, la cohabitación entre parejas no casadas, la apostasía o la difamación contra los dirigentes. Este recorte de libertades, promovido por su presidente, Joko Widodo, llega poco después de que el país y su mandatario recibieran un amplio reconocimiento internacional por la organización de la cumbre del G-20 que se celebró en noviembre en Bali.

El nuevo código, que se aplicará tanto a indonesios como a extranjeros, ha sido aprobado con el apoyo de todos los partidos políticos a pesar de los temores de que la legislación ahuyente a los turistas de sus paradisíacas costas tropicales y perjudique las inversiones. Decenas de ONG y grupos civiles han salido a las calles a denunciar los cambios, según informa la prensa local.

“Han sido 59 años de espera”, declaró el viceministro de Derecho y Derechos Humanos, Edward Omar Sharief, después de que la Cámara de Representantes votase por unanimidad a favor del nuevo código penal, que entrará en vigor en 2025, para permitir que se redacten los reglamentos de aplicación. Por su parte, el presidente de la comisión parlamentaria encargada de la revisión del nuevo texto, Bambang Wuryanto, expresó que “el código antiguo era un vestigio de la era de dominación colonial holandesa, y ya no tiene cabida”.

Entre las cláusulas “morales” más criticadas figuran la pena de hasta un año de prisión por practicar sexo fuera del matrimonio

(en cualquiera de sus formas) y el castigo con seis meses de cárcel a las parejas que viven juntas sin casarse. Actualmente, Indonesia, el país con la población musulmana más grande del planeta y de tradición liberal, prohíbe el adulterio, pero no las relaciones prematrimoniales. En 2021 el velo o hijab dejó de ser obligatorio en las escuelas.

Albert Aries, portavoz del Ministerio de Justicia, declaró que solo podrá denunciar el padre, el cónyuge o el hijo de los presuntos infractores de estas regulaciones morales: “El objetivo es proteger la institución del matrimonio y los valores indonesios, al tiempo que se protege la intimidad de la comunidad y se niega a terceros el derecho de denunciar este asunto o a hacer de jueces en nombre de la moralidad”, afirmó.

Grupos a favor de los derechos humanos afirman que estas leyes afectan de forma desproporcionada a las mujeres, las personas LGTBI y las minorías étnicas del país. Phil Robertson, director adjunto para Asia de la organización pro derechos humanos Human Rights Watch, denunció en Twitter: “Indonesia propone avanzar por la senda del desastre y de la violación de derechos al penalizar

las relaciones sexuales fuera del matrimonio. Esta escandalosa propuesta de código penal viola las normas internacionales de derechos de privacidad y dañará gravemente al país”.

Insultos a las instituciones

Otros de los cambios legales que, según los críticos, socavan las libertades civiles en la tercera mayor democracia del planeta son la condena de entre 18 meses y tres años de prisión por “atentar contra la dignidad” del presiden-

te o el vicepresidente o insultar a las instituciones del Estado; la ilegalización de la apostasía: la de-

na de hasta seis años de cárcel por propagar noticias falsas y la prohibición de difundir opiniones contrarias a la ideología del Estado u organizar protestas sin notificación previa.

En respuesta a las críticas que vienen resonando desde la semana pasada, el ministro de Derecho y Derechos Humanos, Yasonna Laoly, expuso ayer ante los legisladores que “no es fácil para un país multicultural y multiétnico elaborar un código penal que pueda acomodar todos los intereses”.

El Gobierno indonesio llevaba décadas discutiendo una revisión del código penal. En 2019, las enormes protestas, tras anunciarse la reelección de Widodo, detuvieron la aprobación de la nueva norma. Desde entonces, los legisladores han tratado de suavizar algunas de las disposiciones. Sin embargo, Widodo instó al Parlamento a aprobar el proyecto de ley este año, antes de que se calde el clima político de cara a las elecciones presidenciales previstas para principios de 2024.

Varios periódicos nacionales condenaron ayer en sus editoriales las nuevas leyes. El diario *Koran Tempo* sostiene que el código tiene “tintes autoritarios”, mientras que el *Jakarta Post* expresa su “profunda preocupación” ante la futura aplicación del texto.

La industria turística también ha expresado su rechazo a la ley, que llega en un momento en el que la economía y el turismo empiezan a recuperarse tras la pandemia. Maulana Yusran, subsecretario de la Asociación Turística del país, considera que el nuevo código es “totalmente contraproducente” y lamenta “que el Gobierno haya cerrado los ojos”, cita la agencia Reuters. Desde el esta-



lido de la crisis sanitaria, Indonesia, y especialmente la isla de Bali, ha intentado atraer a "nómadas digitales" a que se establezcan en sus costas ofreciendo un visado más flexible. Y se espera que para 2025 se alcancen los niveles de turismo anteriores a la pandemia, de unos seis millones de visitantes solo para Bali.

Condena con seis meses de prisión la convivencia de parejas no casadas

Pena también las críticas al Estado, la apostasía o publicar noticias falsas



Varias personas protestaban ayer en Yakarta contra la reforma del código penal. / SLAMET RIYADI (AP)



OPINIÓN / ELIANE BRUM

El jaguar y el chuletón bañado en oro

Cuando empezó el Mundial de 2022, apoyar a Brasil no era fácil para algunos de los que habían votado a Lula en las elecciones. La corrupción de la Confederación Brasileña de Fútbol ya había mancillado bastante la camiseta de la selección, pero nada comparado con su usurpación, junto con otros símbolos del país, por parte de la extrema derecha encarnada por Jair Bolsonaro. El Mundial empezó y los bolsonaristas, vestidos con la camiseta amarilla, seguían pidiendo un golpe militar ante los cuarteles del ejército. Una de las figuras públicas más entusiastas de Bolsonaro es Neymar, el principal jugador brasileño. ¿Cómo sentarse frente a la televisión con una bolsa de palomitas para apoyar a Neymar y a una selección de niños multimillonarios? ¿Y cómo no hacerlo, en un país cuya identidad se ha definido en gran parte por el fútbol?

Que el Mundial se juegue en la dictadura de Qatar, opresora de las mujeres, homófoba, corrupta y con un pasado y un presente de violaciones de los derechos humanos y de la naturaleza, revela mucho del negocio del fútbol y ya sería motivo suficiente para boicotearlo. Pero entonces llegó Richarlison, un jugador que se manifiesta políticamente por causas sociales. Para mejorarlo, ha adoptado un jaguar. No una adopción de ponerle collar al animal, sino de monitorearlo en su entorno natural. Para completarlo, hizo una obra de arte en forma de gol en el partido contra Serbia. Fue suficiente para que la izquierda se agarrara a Richarlison como una redención. Ver al bolsonarista Neymar en el banquillo por una lesión en el tobillo y al progresista Richarlison triunfando en el campo se interpretó como una sinopsis del momento que vive Brasil, con la derrota de Bolsonaro y el regreso de Lula al poder.

Para una parte del frente amplio que apoyó a Lula, hay que "pacificar" Brasil. El Mundial sería una oportunidad para demostrar que la camiseta amarilla es de todos los brasileños. El problema es que nunca ha existido un Brasil pacificado, a no ser como mistificación. La imposibilidad de que haya esta pacificación quedó explícita en el festín que patrocinó Ronaldo, el exfenómeno, en el restaurante Nusr-Et, acompañado de dos jugadores de la selección: pidieron y comieron el Golden steak, un chuletón bañado en oro de 24 quilates.

Que jugadores que representan a un país con 33 millones de personas que pasan hambre coman y —se espera— caquen oro es doloroso. Igual de malo es que el oro, venga de donde venga, esté asociado a la destrucción de la naturaleza y a la violación de los derechos humanos. En Brasil, la carne y el oro están llevando

a la selva amazónica al punto sin retorno. Bajo el comando de Ronaldo, los jugadores consiguieron la hazaña de unir a los dos villanos en una única horterada.

El fútbol siempre ha contado mucho sobre Brasil. En 2023, el país seguirá entre el jaguar que sobrevive al exterminio de Richarlison y el chuletón bañado en oro de Ronaldo. Esta es la disputa. Que se ha traducido perfectamente en este Mundial patrocinado por una dictadura.



GEORGIA PARA DEMÓCRATAS EN 2DA VUELTA

Georgia decidió este martes la composición definitiva del Senado de Estados Unidos, en el que los demócratas se han asegurado ya su control gracias al voto de desempate de la vicepresidenta, Kamala Harris, a la espera de los resultados de la segunda vuelta, que marca una pequeña ventaja para el demócrata Raphael Warnock, según las proyecciones.

Warnock se enfrenta al republicano Herschel Walker en las urnas, después de no conseguir el 50% de los votos en las elecciones intermedias del pasado 8 de noviembre. La jornada transcurrió en calma y sin largas filas en las urnas. A diferencia de la gran afluencia que se vio en los días previos para votar por anticipado. Los funcionarios electorales reportaron menos tiempo de espera.

Los demócratas controlan 50 de los 100 escaños (con 2 independientes alineados a su política) y los republicanos cuentan con 49, pero aunque llegaran a empatar en número, no cambiaría la relación de fuerzas en esa Cámara del Congreso. Mientras tanto, FiveThirtyEight otorga una ligera ventaja del 50.2 % a Warnock, reverendo bautista que intenta revalidar el cargo.

Por los republicanos está una antigua estrella de fútbol americano respaldada por el expresidente Donald Trump. Públicamente antiabortista, Walker está acusado por la madre de uno de sus cuatro hijos y por otra mujer de abuso y presión para someterse a una interrupción del embarazo.

En las elecciones intermedias, los republicanos recuperaron el control de la Cámara de Representantes, por lo que a partir del 3 de enero, fecha del inicio de la nueva Legislatura, la división del Congreso dificultará al actual presidente Joe Biden, implementar su agenda hasta el final de su mandato en 2024, cuando se renueve la Presidencia. / **CÉSAR GARCÍA DURÁN**



El Congreso de EU

Demócratas Independientes
Republicanos (Aliados a los Demócratas)

Cámara de representantes

Se renuevan los 435 escaños



Senado Renuevan 35 de los 100 escaños

51 Mayoría

(en caso de empate, la vicepresidenta tiene un voto de calidad)



*Segunda vuelta en Georgia el 6 de diciembre
Fuente: Congreso estadounidense, medios estadounidenses

GRÁFICO: AFP



AFP

ELECCIÓN. Votantes depositan sus boletas en un colegio electoral de Atlanta.



Ofrecen ministros paridad de género, justicia virtual, plan anticorrupción, ética...

Relevo en la Corte.

El máximo tribunal da a conocer las propuestas de los cinco interesados en sustituir a Arturo Zaldívar

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

Cinco ministros participan en la carrera para encabezar el Poder Judicial federal, que incluye las presidencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

El máximo tribunal del país publicó esta mañana un micrositio en su página de internet con los planes de trabajo para el periodo 2023-2026 propuestos por los cinco aspirantes a suceder al ministro Arturo Zaldívar, quien concluye su encargo el último día de este mes.

De acuerdo con este portal, un total de tres ministros y dos ministras de la Suprema Corte se registraron para este proceso de sucesión: Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán, así como Yasmín Esquivel Mossa y Norma Lucía Piña Hernández.

Entre los planes de trabajo del ministro Ortiz Mena están los juzgados virtuales y el combate a violencia laboral; Laynez Potisek, por el combate a la corrupción y la justicia para los grupos vulnerables, mientras Pérez Dayán va contra el hostigamiento laboral y los espacios para las mujeres.

Por su parte, Esquivel Mossa va por paridad de género y el apoyo a la diversidad sexual, y la ministra Piña Hernández por el combate a la corrupción y un nuevo código de ética.

En dicho micrositio no solo se publica el plan de trabajo, sino también el currículum vitae de los cinco contendientes, quienes

requerirán al menos seis votos para ser electos en la sesión solemne del pleno de la Corte del próximo 2 de enero.

De igual forma se destacan algunas de las labores de la Presidencia de la Corte.

“Autorizar los lineamientos para la elaboración de los programas anuales de trabajo, los programas anuales de necesidades y el proyecto de presupuesto de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal.

Asimismo, “tramitar asuntos de la competencia del Pleno de la Suprema Corte; autorizar las listas de los asuntos; dirigir los debates y moderar las sesiones de los plenos de la SCJN y el CJF; establecer comités de ministras y ministros como instancias de consulta y apoyo en la administración de la Corte”.

Por último, se detalla en el proceso de elección, la votación se hará por cédulas, contando con la participación de dos ministros o ministras para el escrutinio.

“Para que una persona sea electa deberá obtener cuando menos seis votos; si nadie obtuviera los votos suficientes, se hará una nueva votación en la que solo participarán las dos personas que hayan obtenido el mayor número de votos en la primera ronda, resultando electa o electo quien alcance seis votos o más a su favor.

“La persona electa tomará posesión inmediatamente después de su elección y rendirá protesta como presidente o presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal ante los plenos reunidos”, explica la convocatoria.

“El 31 de diciembre concluye mi periodo como presidente de la Corte y, con ello, la que hasta ahora ha sido la experiencia profesional más gratificante de mi vida”, escribió Zaldívar en su colaboración en este diario.



Los aspirantes

Propuestas de los cinco ministros para ocupar la presidencia de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Javier

Layne Potisek

- Políticas laborales
- Gasto administrativo eficaz
- Combate a la corrupción
- Justicia para grupos vulnerables

Yasmin

Esquivel Mossa

- Paridad de género
- Apoyo a la diversidad sexual
- Nuevo modelo en el CJF
- Fortalecimiento de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia

Alfredo Gutiérrez

Ortiz Mena

- App y sistemas interconectados
- Juzgados virtuales
- Intercambio internacional
- Combate a violencia laboral

Alberto

Pérez Dayán

- Combate al hostigamiento laboral
- Transparencia del gasto público
- Espacios para mujeres
- Diálogo permanente

Norma Lucía

Piña Hernández

- Combate a la corrupción
- Nuevo código de ética
- Ahorro presupuestal
- Servicio Civil de Carrera

• FUENTE: SCJN • GRÁFICO: Luis M. Morales C.



REPENSAR

Alejandro Gil Recasens

Opine usted:
mundo@elfinanciero.com.mx



Salario mínimo

El salario mínimo en Estados Unidos ha tenido una historia accidentada. Con la Revolución Industrial se incorporaron al mercado laboral mujeres y niños. Se les asignó una remuneración inferior a la de los varones, porque se consideraba que eran menos productivos y complementaban el ingreso del jefe de familia.

A principios del siglo 20, durante la llamada "era progresista", una coalición de activistas religiosos (inspirados por las encíclicas sociales de los papas), reformadores del gobierno, feministas y sindicalistas emprendió huelgas y boicots hasta que logró pasar legislación para mejorar las condiciones laborales.

Henry Ford afirmaba: "Nuestros empleados deben ganar lo suficiente para ser nuestros clientes".

A partir de 1912 se fue estableciendo el salario mínimo en

varios estados y en 1933 a nivel federal, diferenciado por región y por industria. La Suprema Corte determinó que era inconstitucional y cinco años después se aprobó, únicamente para las empresas involucradas en el comercio interestatal. En los sesenta se extendió a otros sectores.

El monto fijado nunca ha sido suficiente para sostener a una familia y no se actualiza oportunamente cuando sube el costo de la vida. Desde 2009 es de 7.25 dólares por hora.

Hay cuatro casos especiales: \$4.25 para los trabajadores nuevos menores de 20 años en sus primeros 90 días en la empresa; \$2.13 para empleados que reciben propinas (si con éstas no alcanzan los \$7.25, se les debe completar); personas con capacidad física o mental disminuida, sujetas a arreglos específicos con el patrón. Todos los que trabajan en empresas que mantengan contratos con el gobierno federal deben ganar al menos 15 dólares por hora.

A la fecha, únicamente beneficia a uno por ciento de la

fuerza laboral. Es importante en ciertos sectores (agricultura, silvicultura, pesca, hospedaje, restaurantes, cuidado de niños y ancianos, limpieza y mantenimiento de edificios, parques de diversiones) y en las regiones más pobres del sur profundo. Más de la mitad de los que lo reciben tiene menos de 25 años y trabaja a tiempo parcial.

El Partido Demócrata demanda desde hace una década elevar el salario mínimo federal. En la campaña presidencial de 2016 Bernie Sanders propuso que fuera de 15 dólares por hora. Eso complicó las cosas, porque entre los republicanos muchos aceptaban un aumento, pero progresivo y no tan alto de inicio.

Los estados, los condados y las ciudades pueden tener sus propios salarios mínimos. Aplica el más alto. Cinco estados no lo tienen y sólo en dos (Georgia, Wyoming) es menor al federal. En las elecciones de hace un mes, Nevada y Nebraska tuvieron referéndums para incrementar su importe.

En la última década las grandes ciudades han fijado su salario mínimo en 15 dólares por hora (\$2,311.24 mensual) y lo han indexado a la inflación. Pero con muchas excepciones: sólo en empresas que no hagan comercio interestatal, con más de 10 trabajadores y con utilidades de más de medio millón de dólares al año; no incluye a trabajadores sindicalizados ni empleos de temporada o ventas casa por casa. De hecho, sólo aplica a los empleados de hoteles y restaurantes.

Como consecuencia de la pandemia de Covid, hay escasez de mano de obra en el sector servicios. Después de años de cabildear para que no subiera el salario mínimo, hoy muchos bancos y compañías de comercio al menudeo (Amazon, Walmart, Target) están pagando 15 dólares la hora.

CONTROVERSIA



En los noventa, el consenso era que el salario mínimo provocaba inflación y pérdida de empleos y que para ayudar a los trabajadores de bajos ingresos lo mejor era conceder créditos fiscales y subsidios focalizados. Ahora es diferente. El Banco Mundial, el FMI, la OECD y la OIT recomiendan elevarlo. Hong Kong lo instituyó en 2011 y Alemania en 2015. El Reino Unido lo incrementó significativamente en 2016.

La Oficina de Presupuesto del Congreso sigue advirtiendo su efecto en el empleo (sobre todo el juvenil), los precios y el déficit fiscal.

La principal objeción es que sea general. No puede ser igual en Silicon Valley (donde casi todos perciben mucho más) y en Mississippi, donde la mitad de los trabajadores apenas gana eso. No afecta a una cafetería que compite con otras cercanas y que, como ellas, repercutirá el aumento en sus precios. Sí perjudica en la manufactura, que compite con corporaciones extranjeras que tienen bajísimos costos laborales.

Con bajo crecimiento, alta inflación y bloqueo legislativo, no hay perspectivas de que suba pronto.



SE DETERIORAN RELACIONES

Guatemala continúa congelada por el COI

Se mantendrá suspendida hasta que las partes involucradas encuentran una solución aceptable

EFE

Madrid, España.- El Comité Olímpico Internacional (COI) decidió este martes mantener la suspensión del Comité Olímpico de Guatemala (COG), que decretó el pasado 15 de octubre, en vista de que la situación que la motivó "se ha deteriorado", informó el director del COI para relaciones con los comités nacionales, el británico James Macleod.

"La suspensión se mantendrá hasta que las partes encuentren una solución aceptable", afirmó Macleod en una conferencia de prensa en Lausana (Suiza), donde se reúne la Comisión Ejecutiva del COI.

"Hemos recibido información actualizada de la situación, que, de hecho, se ha deteriorado", comentó.

El COI estima que el COG y "las autoridades relevantes de Guatemala" no han hallado aún una salida satisfactoria a sus diferencias.

El origen de la sanción está en la suspensión parcial de los estatutos del COG por parte de la Corte de Constitucionalidad del país centroamericano, tras una demanda presentada por un candidato a la presidencia del organismo.

Como consecuencia de la suspensión del COG, fueron cancelados los XII Juegos Centroamericanos que Guatemala iba a coorganizar con Costa Rica a partir del 27 de octubre, primer escalón para centenares de deportistas en el ciclo olímpico que conducirá a los Juegos Olímpicos de 2024.

POSPONE ELECCIÓN

Por otra parte, los retos que plantean el cambio climático y la sostenibilidad de los Juegos Olímpicos de invierno han llevado al COI a posponer la decisión sobre la sede de 2030, que ya no se votará en la Sesión de 2023, como estaba previsto. Las tres ciudades interesadas en organizar esa edición, Sapporo (Japón), Salt Lake City (EU.) y Vancouver (Canadá), han sido informadas de ello, indicó en Lausana (Suiza) el director del COI para los Juegos, Christophe Dubi, tras una reunión de la Comisión Ejecutiva.

FUERA AFGANISTÁN

La organización Human Rights Watch (HRW) pidió al COI que prohíba la participación de los atletas afganos en sus competiciones mientras los talibanes que gobiernan el país sigan prohibiendo a las mujeres la práctica del deporte. "Desde que tomaron (el poder en), a miles de mujeres y niñas se les ha negado el derecho a practicar deportes y las oportunidades de educación.



QUINCE

DE OCTUBRE este año es la fecha en el que el COI determinó la suspensión de Guatemala de su programa olímpico



EFE

Comité Olímpico sigue manteniendo congelado a Rusia por la guerra que mantiene contra Ucrania.





**PEDRO ARTURO
AGUIRRE**

HOMBRES FUERTES

¿Mala Racha?

Los hombres fuertes están teniendo una mala racha a nivel global. Xi Jinping enfrenta una inaudita ola de protestas contra las restricciones de la pandemia. Putin sigue enredado en su guerra desalmada en Ucrania; los ayatolas están a la defensiva ante las protestas de las mujeres iraníes. En Brasil perdió las elecciones Bolsonaro, las dificultades legales y políticas de Trump se multiplican día a día e incluso los dilemas crecen para el húngaro Orbán y el turco Erdogan. ¿Es este el principio del fin de la ola autoritaria?

Las debilidades profundas y estructurales de algunas autocracias se hacen evidentes. Los dictadores pueden parecer impresionantes por un tiempo porque son capaces de ser consistentes e implacables en el logro de ciertas metas, pero tarde o temprano se enfrentarán a un desafío fundamental: tratar de adaptarse a las sociedades cambiantes del siglo XXI. Desde luego, las democracias adolecen de fragilidades, pero siguen siendo mayores sus fortalezas. Una de las principales es, precisamente, su capacidad de adaptación. Han resistido la prueba del tiempo durante dos siglos y medio. Ni la tiranía rusa, ni la china ni la iraní durarán tanto tiempo. Sin embargo, todavía no es prudente desplegar demasiado optimismo. En días recientes apareció el reporte sobre el Estado Global de la Democracia 2022, publicado anualmente por el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA). Según este documento, la mitad de las democracias del mundo padecen diversos grados de declive en medio del empeoramiento de las libertades civiles y del Estado de derecho, mientras los gobiernos ya autoritarios se vuelven cada vez más opresivos. Este deterioro se experimenta con las democracias enfrentando retos sin precedentes como la pandemia, las repercusiones globales de la guerra de Rusia en Ucrania, la inflación, una inminente recesión mundial y el cambio climático

e incluye a regímenes aparentemente bien arraigados como India y Estados Unidos.

El informe destaca algo particularmente interesante: los autócratas ya no pueden confiar en elecciones sutilmente manipuladas para preservar el poder, por eso un número cada vez mayor de "hombres fuertes", desde Nicaragua hasta Rusia, está impulsando cambios legales para poder ejercer control más rígido y directo sobre los procesos electorales y así, garantizar resultados a su favor.

La realización de elecciones periódicas y relativamente imparciales ha sido una de las principales características de los autoritarismos del siglo XXI. Está dejando de serlo y ello es un claro signo de su debilidad. En conclusión, aunque el panorama sigue siendo difícil, la esperanza de un resurgir democrático tiene bases sólidas. Pero si las democracias pretenden prevalecer no pueden conformarse con simplemente destacar las inevitables deficiencias del gobierno autocrático. Deben hacer un mejor trabajo en la tarea de ofrecer soluciones plausibles para los grandes desafíos sociales.

•Especialista en política comparada.
@elosobruno



ENTREVISTA

Héctor Aguilar Camín dice que el cambio en México ha sido un mal experimento.

| A30 |

ENTREVISTA HÉCTOR AGUILAR CAMÍN Escritor e historiador

"EL PAÍS NECESITA UNA CORRECCIÓN DEMOCRÁTICA"

Con Ricardo Lagos y Jorge G. Castañeda, analiza a Latinoamérica en un libro. En México el cambio ha sido un mal experimento, dice

YANET AGUILAR SOSA

—yanet.aguilars@eluniversal.com.mx

América Latina vive un nuevo periodo de soledad y aislamiento no sólo frente al mundo, sino frente a sí misma, pues no hay puentes que construyan la unidad entre naciones, asegura Héctor Aguilar Camín, quien contundente afirma que en México estamos peor porque el hartazgo nos condujo a un experimento desmesurado de cambio que ha resultado en un experimento lleno de ocurrencias y de falsas soluciones; sin embargo, también es contundente al señalar que "la democracia mexicana va a corregir lo que la democracia mexicana trajo: el experimento desorbitado que vivimos".

El ensayista y narrador sostuvo durante casi dos años, entre julio de 2020 y abril de 2022, largas conversaciones, vía Zoom, con el excanciller Jorge G. Castañeda, y con el expresidente

chileno Ricardo Lagos, en las que hablaron de la situación de América Latina ante las diversas crisis globales y, por supuesto, sobre los desafíos de la democracia en nuestros países latinoamericanos ante el populismo; charlas que dieron lugar al libro *La nueva soledad de América Latina* (Debate, 2022).

En ese análisis del gran mapa latinoamericano desde la mirada de estos tres intelectuales, México fue el centro de la conversación que EL UNIVERSAL, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara sostuvo con Aguilar Camín, quien asegura que este experimento desorbitado que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador lo va a corregir la democracia, "ese es mi optimismo pesimista o mi pesimismo optimista".

¿La soledad de las naciones de América Latina se profundizó con la pandemia?

La pandemia en lugar de acercarnos a una solución común o compartida, nos recluyó a cada país en su propia frontera y en su propia enfermedad, y la consecuencia fue muy negativa porque siendo esa una oportunidad de hablar como continente para un problema mayúsculo, que tenía una enorme urgencia, no se aprovechó para plantear con una sola voz cuestiones fundamentales para toda la región: elementalmente el acceso a las vacunas, elementalmente una política común de prevención y de defensa nacional y regional frente al virus, porque si algo hacía ese virus era viajar.

¿Los gobiernos no supieron reaccionar ni al parecer

han sabido hacerlo?

Los gobiernos no parecen reaccionar y están en una situación muy complicada, como se explica en un pasaje del libro, los gobiernos están sujetos, aun siendo democráticos, quizás



porque lo son, a una erosión muy rápida por parte de sus sociedades que exigen soluciones rápidas para las cuales los gobiernos no tienen soluciones rápidas; no pueden tenerlas, son lentos respecto de los movimientos de la sociedad, esa es uno de los grandes problemas de la conversación y de la representación política entre los gobiernos y los gobernados; aun con las mejores intenciones, aun con las mejores tecnocracias, los gobiernos son animales lentos respecto de la rapidez con que la gente se inconforma y exige, con razón.

¿Lo que hemos visto en el continente es el crecimiento del populismo?

Lo que vemos como consecuencia política de esto es que las últimas 14 elecciones que ha habido en América Latina, las 14 las han perdido los gobiernos que estaban en el poder, porque son los que se desgastan, no importa si son de izquierda o de derecha, no importa si hicieron algo un poco mejor, o un poco peor. La media de la ciudadanía de juicio a esos gobiernos es: queremos un repuesto, esto que compramos no sirvió.

Eso es tremendo.

Tremendo, porque hay una razón genuina de la ciudadanía y hay una incapacidad real del Estado, además hay estados políticos corruptos, ineficientes, tramposos, autoritarios; pero aun en el supuesto de un gobierno lleno de buenas intenciones y de grandes cualidades en su ejecución administrativa, es demasiado rápido el palpar de la exigencia pública para los procesos lentos de decisión y de solución de los gobiernos, y ese es uno de los grandes asuntos civilizatorios, necesitamos empatar de alguna manera, esas dos temperaturas: o hacer más paciente a la sociedad o hacer más rápidos a los gobiernos. Y eso es muy difícil, se dice muy fácil, pero es prácticamente imposible.

¿Y ante ese panorama cómo está México?

En México estamos peor, porque ese mismo proceso de hartazgo con los que estaban en el gobierno condujo a un experimento desmesurado de cambio

que ha resultado ser un experimento lleno de ocurrencias y de falsas soluciones. Estamos en la fase de desgaste de ese gobierno con sus grandes ideas de transformación que a la vista de los cuatro años transcurridos no ofrece resultados dignos de atención y en cambio ofrece muchas destrucciones.

Estamos en un proceso de un experimento desorbitado que está por terminar con rendimientos muy bajos en algunas cosas, y catastróficas en otras.

Aún faltan dos años de esta administración y el momento es crítico

Los gobiernos son muy lentos. El país necesita una corrección.

es evidente que necesita una corrección en el ámbito de su política económica, en el ámbito de su política de seguridad y la violencia, en el ámbito de la corrupción, en el ámbito educativo, en el ámbito de la salud. El país necesita una corrección, pero tiene que ser una corrección democrática, entonces no es posible adelantar las fechas ni forzar un cambio en el gobierno sin cumplir con los requisitos y los protocolos democráticos, y esos protocolos democráticos son las elecciones. Entonces, mi pensamiento fundamental de fondo es que la democracia trajo este experimento desorbitado y yo creo que la democracia es la que lo va a corregir. Ese es mi optimismo pesimista o mi pesimismo optimista.

El problema es que estamos ante un ataque a la institución democrática

Me parece que el aprendizaje democrático de la sociedad mexicana, por incipiente que sea, va a alcanzar para reconocer que aquí hace falta un cambio, una corrección importante en algunas cosas, en otras no tanto. Habrá que conservar algunas cosas, como pueden ser los programas sociales, la ayuda a la gente que más lo necesita, pero prácticamente todo lo demás tiene que ser replanteado, corregido.

¿El lopezobradorismo llegó para quedarse?

No, bueno, yo creo que este Presidente tiene como pocos presidentes un capital propio y una adhesión muy importante

de la sociedad, pero ese sector no le alcanza para ganar las elecciones, no es el sector mayoritario del país, aunque es su capital político y augura que, suceda lo que suceda, lo vamos a tener presente en la vida pública del país, ahora lo que importa son las elecciones, no los grupos ni las clientelas de un político con carisma.

¿Hay temor en Palacio de perder las elecciones de 2024?

En las elecciones en el 21. los votos completos de la oposición fueron más que los del oficialismo y a mí me parece que los malos resultados del gobierno acumulados hacia el fin del gobierno van a tener una consecuencia electoral también importante; a mí me parece que la democracia mexicana va a corregir lo que la democracia mexicana trajo: el experimento desorbitado que vivimos.

¿La historia de México y América Latina es distinta como novelista?

De una manera no planeada por nadie en el ámbito cultural y literario, Latinoamérica, para hablar del conglomerado grande y no sólo de México, tiene una propia voz, ha creado una voz inconfundible, ha creado unas obras individuales únicas, impensables fuera de la región y, en ese sentido, es el tejido más sólido junto con el de la lengua y la historia que tiene la región. De lo que carece la región es de sentido estratégico, práctico, político y de desarrollo; ahí es donde está la gran limitación.

¿Una limitación que es nuestra realidad?

Esa falta de desarrollo como región hace que la cultura y la creación no alcancen para comunicarnos como deberíamos porque necesitamos también editoriales, medios de comunicación, sistemas de comercialización, necesitamos que viajen las ideas, que viajen las creaciones y los libros.

Porque además hemos visto que en el último medio siglo fuimos perdiendo capitales culturales fundamentales de América Latina, como Buenos Aires, como en algún momento fue Caracas, como México. y de al-

guna manera entre Miami y Madrid, por decir esa ciudad de España, hicieron todo el trabajo de recoger, ir y regresar la creación literaria e intelectual de América Latina. Por falta de desarrollo propio perdimos también el manejo de ese capital riquísimo, inconfundible, que es el de nuestra cultura literaria y nuestra creación artística y nuestra memoria histórica. ●



La nueva soledad de América Latina. Una conversación (Debate, 2022). Ricardo Lagos, Jorge G. Castañeda y Héctor Aguilar Camín.



“

Estamos en la fase de desgaste de ese gobierno con sus grandes ideas de transformación que a la vista de los cuatro años transcurridos no ofrece resultados dignos”

“

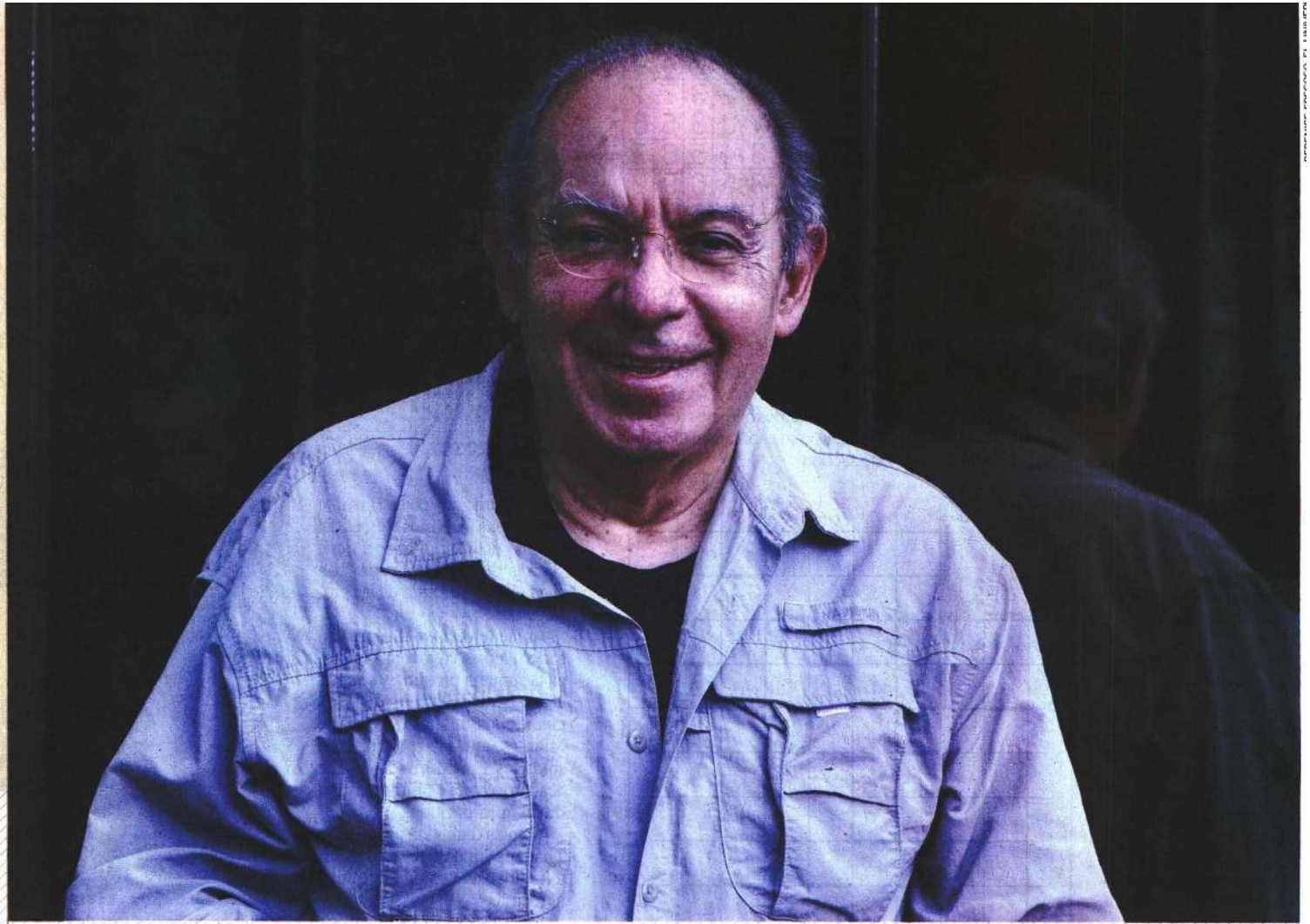
A mí me parece que la democracia mexicana va a corregir lo que la democracia mexicana trajo: el experimento desorbitado que vivimos”

EL INTELLECTUAL

Héctor Aguilar Camín es periodista, escritor, historiador, editor y analista político.

- **Nació** en Chetumal, Quintana Roo, en 1946.
- **Autor** de libros de ensayo e historia, entre los que destacan *Pensando en la izquierda*, *Subversiones silenciosas*, *México: la ceniza y la semilla*, así como *Un futuro para México* y *Regreso al futuro*, en coautoría con Jorge G. Castañeda.
- **Ha escrito novelas** como *Morir en el golfo*, *La guerra de Galio*, *Las mujeres de Adriano*, *Adiós a los padres* y *Toda la vida*.
- **Dirige** la revista *Nexos*.
- **En 2017** le otorgaron la Medalla de Bellas Artes.





ACORDES INTERNACIONALES



¿POR QUÉ MIENTEN LOS GOBERNANTES?

POR VALERIA LÓPEZ VELA

Durante el fin de semana, el gobierno iraní filtró a la prensa que aboliría a la policía de la moral. Varios medios reconocidos difundieron la información; al hacerlo, despresurizaron la tensión internacional sobre los derechos humanos de las mujeres.

Dos días después, supimos que se trataba de una noticia falsa, una chapuza, un enredo, una pista falsa. Para decirlo con todas sus letras: una mentira.

Desafortunadamente, desde hace décadas, los políticos se han valido de verdades a medias y ambigüedades para edulcorar sus informes y ensalzar sus campañas. En los últimos años, los gobiernos populistas perdieron el decoro y mienten como respiran. Olvidan que en cada exhalación se oxida la maquinaria social y que, la violencia, tarde o temprano hará lo propio.

No puedo dejar de preguntarme ¿por qué mienten los políticos? La teoría de Gary Becker sobre la elección racional planteó el siguiente escenario; para cometer actos deshonestos los actores consideran tres elementos básicos:

- 1) el beneficio que se puede llegar a obtener con el crimen;
- 2) la probabilidad de ser descubierto; y
- 3) el supuesto castigo, en su caso.

Comparando los componentes uno y dos, el actor racional podría determinar si vale la pena cometer la falta específica.

De vuelta al caso de la policía de la moral, el test de Becker se queda corto pues el beneficio de filtrar la noticia falsa fue el criterio determinante, dado que al gobierno iraní le importa poco ser descubierto pues nadie puede castigarlo. Lo mismo podría decirse de otros gobiernos autoritarios.

Para explicar la conducta de mentirosos compulsivos, como Trump, tiene mayor poder explicativo el síndrome de "qué diablos", desarrollado por Dan Ariely, que señala: "Cuando se trata de engañar, nos comportamos prácticamente igual que cuando segui-

mos una dieta. Tan pronto empezamos a incumplir nuestras pautas (por ejemplo, haciendo trampas en la dieta o por alicientes económicos), somos más susceptibles de renunciar a nuevos intentos de control de la conducta y en adelante hay grandes posibilidades de sucumbir a la tentación de volver a portarse mal".

Esto es, una vez que los políticos dicen la primera mentira, más allá de la posibilidad de ser descubierto o el castigo, tenderán a continuar faltando a la verdad —aunque el beneficio sea poco; a veces, ninguno—. Además, Ariely descubrió que el engaño es infeccioso y aumenta cuando los mentirosos forman parte de nuestro grupo social, pues nos identificamos con él. Esto hace que pensemos que mentir es aceptable en nuestro entorno.

Así, los gobernantes mentirosos dañan dos veces: la primera, al engañar. La segunda, al normalizar el uso de falsedades en la sociedad a la que sirven.

¡Mal negocio es, pues, el elegir a presidentes corrosivos!

vlopezvela@gmail.com
Twitter: @ValHumanrighte



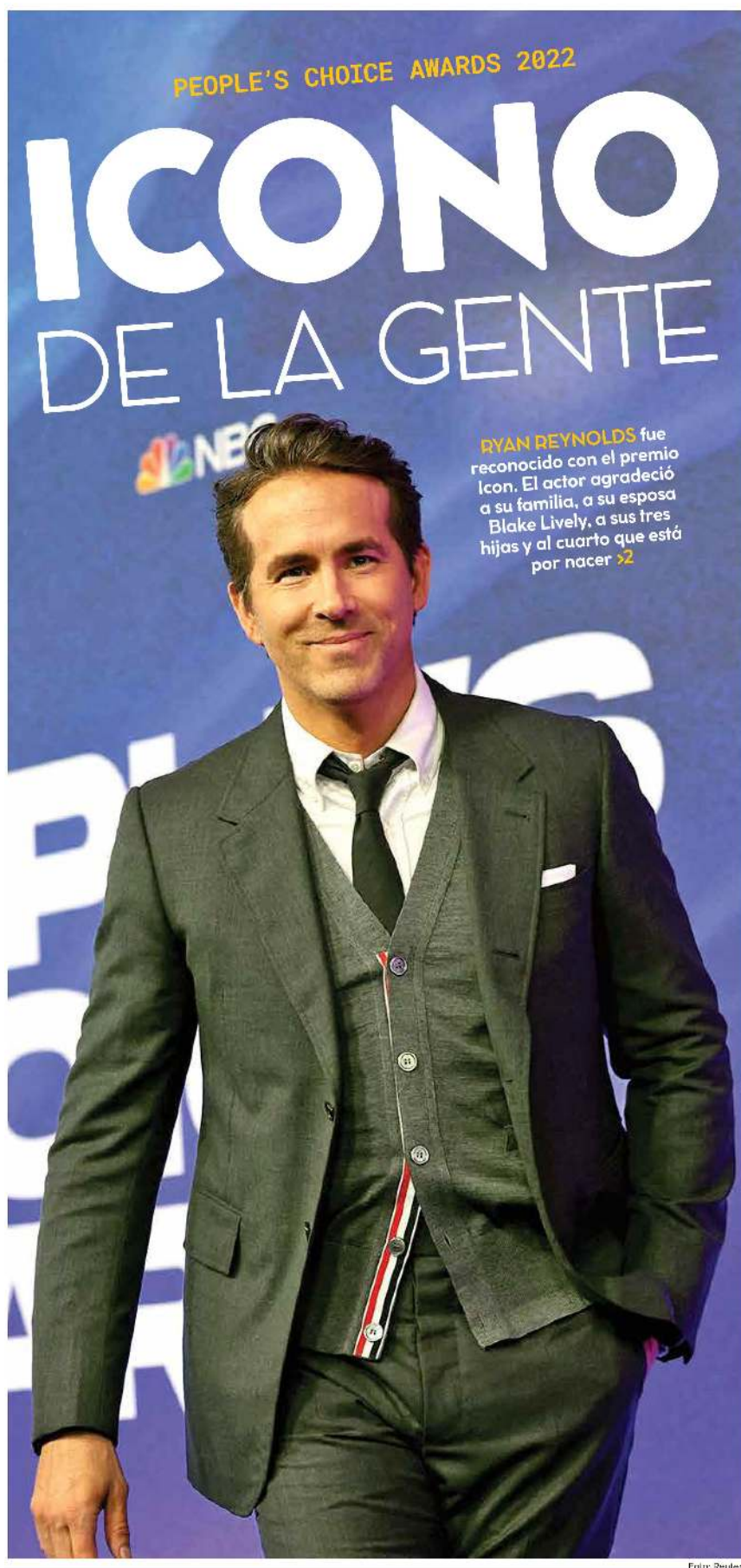
EL FAVORITO DEL PÚBLICO

El canadiense Ryan Reynolds se alzó con el Premio Icon en los People's Choice Awards; Lizzo y Shania Twain también fueron reconocidas.



Foto: Reuters





RYAN REYNOLDS fue reconocido con el premio Icon. El actor agradeció a su familia, a su esposa Blake Lively, a sus tres hijas y al cuarto que está por nacer >2

Foto: Reuters



PEOPLE'S CHOICE AWARDS 2022

“ESTO ES UN PRIVILEGIO”

SHANIA TWAIN
recibió el premio
Icono de la
Música,
en los galardones
que son entregados
por el voto del público

POR NANCY MÉNDEZ C.

El actor Ryan Reynolds con el premio Icon, la cantante y compositora Shania Twain con el de Icono de la Música y la rapera Lizzo con el premio The People's Champion fueron las tres figuras más destacadas en la ceremonia de este año de los People's Choice Awards 2022, que reconocieron el trabajo de artistas y producciones elegidas y votadas por el público.

Desde el Barker Hangar en Santa Mónica, California, la gala conducida por Kenan Thompson hizo un homenaje a la cantautora canadiense Shania Twain, de 57 años de edad, quien tiene más de 40 años de trayectoria y ha ganado cinco Grammy.

La cantante demostró en el escenario el porqué fue elegida por la gente para este premio e interpretó un *medley* de sus éxitos como *Any Man of Mine*, *That Don't Impress Me Much* —en cuyo video de la década de 1990 portó un atuendo en animal print, mismo que recreó en la alfombra de esta gala—, su más reciente sencillo *Waking Up Dreaming* y *Man! I Feel Like a Woman*.

“¡Gracias! ¡Oh Dios mío, esto es un privilegio y un sueño. Estoy soñando. No sé si he tenido un impacto significati-

vo, pero lo único que quiero es inspirar a la gente con mi música. Siempre extraño a mi mamá en estos momentos de mi vida. Le hubiera encantado ver a su niñita aquí, pero mis fans llenan ese espacio. No es el espacio de mi madre, pero ustedes están conmigo celebrando y me hicieron sentir especial y amada durante toda mi carrera. Estaré siempre agradecida por eso, ¡gracias!

“Desde muy joven comencé canciones para escapar del mundo real. Nunca se me ocurrió que pudieran ser tan poderosas. Es un honor enorme recibir el respeto de ustedes como compositora y que muchos hayan concebido inspiración y fuerza con mis canciones. Los amo por eso”, expresó Shania Twain tras su actuación.

También destacó su papel en la moda y en la hechura de los videos musicales, cuyos primeros fueron simplemente creados con lo que tenía en su armario: “Elegí lo que tenía, porque no tenía mucho dinero. Con eso, unas tijeras afiladas y una gran imaginación, simplemente corté y esperé lo mejor. La influencia que haya podido hacer en la cultura pop me hace sonreír”.

El canadiense-estadunidense Ryan Reynolds, de 46 años, reconocido por sus actuaciones en títulos como *Deadpool*, *X-Men Orígenes: Wolverine*, *Linterna verde* y *La propuesta*, y quien fuera

ganador del People's Choice Award en 2017 como Actor Favorito de una Película, recibió esta ocasión el premio Icon.

“Lo que pasa cuando tienes un trofeo como éste, te das cuenta que has tenido mucha ayuda de iconos de verdad, de gente que pone todo el trabajo fuera de la cámara. Hay demasiada gente que quisiera mencionarlo como a mi familia y terminar con... mi familia.

“Mi mamá, mis tres hermanos, uno que está sentado ahí conmigo y a mi padre, que nos dejó hace unos años. Si pudiera ver todo lo que está pasando, no estaría impresionado, pero sí por sus nietas. A mi familia, gracias por hacerme quien soy, apoyarme en todas las cosas y por los años muy cuestionables.

“A mi familia de trabajo, gracias por darme este momento en mi vida. Mi carrera se ha convertido en algo increíble, porque he tenido la suerte de trabajar con gente con talento increíble para llevarme a donde estoy.

“Mi familia, mi familia. Blake (Lively), mi esposa, y mis tres hijas. Y vamos a tener un cuarto (hijo) muy pronto. Y si pasa (nace) hoy, mientras



estoy aquí, probablemente duerma en un sofá. Siempre digo que mi familia me cansa, pero es porque me dan toda la fuerza que hace falta", compartió.

Para finalizar, solicitó apoyar a organizaciones con causa por personas marginadas.

"Tengo la experiencia de trabajar contando historias y de tener gente que tiene otras historias, que tiene otros puntos de vista. Hay organizaciones que tienen grandes retos diarios, pero también grandes alegrías. El mundo necesita un poco más de unidad en estos días. Apóyalos, únete a ellos. ¡Muchas gracias!", dijo Reynolds.

Otro de los momentos destacados de la velada fue cuando la cantante y rapera estadounidense Lizzo, de 34 años, recibió el premio The People's Champion.

En un video previo a su arribo a escena, Lizzo manifestó que aunque siempre sintió que su cuerpo no era el adecuado, ahora que se ve en el espejo, le encanta lo que ve: "Es difícil vivir en un mundo donde nadie te ama de vuelta, pero ahora quiero ayudar, conectar con la gente".

Su mamá la presentó y enseguida se mostró agradecida por el reconocimiento de la gente.

"Voy a ser honesta. La primera vez que escuché del premio, no sabía si aceptarlo o no. No necesito un trofeo para defender a los demás. Ser un icono no significa cuánto tiempo tienes para esa plataforma, si no qué haces con ella. Es por eso que esta noche comparo este honor con la gente. Un aplauso para ellas, para todas estas activistas que merecen estar aquí", expresó, y presentó enseguida a mujeres que luchan por diferentes causas

por los derechos humanos de las mujeres, la no violencia y la no discriminación.

"Dénles sus flores a ellas. El poder siempre va a estar en las personas y en la unidad de todos. Gracias a todos. ¡Síganlas y apóyenlas!", exhortó la también ganadora del premio Canción 2022 por *About Damn Time*.

EN LOS REFLECTORES

La actriz y directora Olivia Wilde reapareció en la gala, tras la ruptura con su novio Harry Styles. En solitario y con un look negro que la hizo ver espectacular, recibió el premio a Película Dramática 2022 por *Don't Worry Darling*.

"Obviamente este premio no es para mí, sino para toda la producción. Hicimos esto en 2020 cuando no estábamos seguros de que el público regresaría a los cines, pero el equipo se presentó para hacer algo en lo que esperaban que ustedes aparecieran y estamos muy agradecidos. Este premio es un testamento al trabajo duro de muchos. ¡Gracias!", precisó Wilde.

El Show de Drama fue a la serie *Grey's Anatomy* y su protagonista Ellen Pompeo fue reconocida como la Estrella de Televisión Femenina 2022: "El poder de contar historias es que nos acercan mucho más. Ustedes son la razón por la que hacemos lo que hacemos, tenemos el mejor trabajo del mundo y no podríamos hacerlo sin su apoyo".

La Estrella de Televisión Masculina fue Noah Schnapp, de la serie *Stranger Things*: "Gracias por este personaje complicado que trata de descubrir quién es, así como pasa en la vida. Todo el cast de la serie hemos crecido juntos en público y en privado. ¡Es una manera muy loca de crecer! Prepárense para la temporada

5, porque no están listos para lo que viene".

El Reality Show 2022 fue *The Kardashians*, el premio al Talk Show Nocturno fue para *The Tonight Show con Jimmy Fallon*, y la Estrella de Drama fue Mariska Hargitay, por su actuación en *La Ley y el Orden: Unidad de Víctimas Especiales*: "Hay dos palabras que definen este premio: gente y elección y eso habla de gente de todo tipo de creencias, de identidades. Quiero celebrar nuestra habilidad, en cada uno de nosotros, de escoger, de ser amables y compasivos; de ser valientes. Hay que estar en donde podamos escoger trabajar y estar de acuerdo; mejorar el mundo mucho más".

La cantautora de 39 años Carrie Underwood obtuvo la primera presea de la noche a Artista Country 2022: "Es un maravilloso regalo de Navidad anticipado".

La Estrella de una Película de Comedia fue Adam Sandler, por *Hustle*, mientras que la Concursante de una Competencia fue Selma Blair, por su participación en *Dancing With the Stars*. Con un vestido negro y un bastón, mencionó: "Esto es un gran problema para mí. He estado en esta ciudad por mucho tiempo, tengo tantos amigos increíbles que ganan cosas como ésta. No puedo creer que la gente me haya dado algo después de haberme dado en los últimos años. Significa mucho".



Ganadores

- **Artista Country 2022:** Carrie Underwood.
- **Película de Drama de 2022:** *Don't Worry Darling*.
- **Estrella de una Película de Comedia 2022:** Adam Sandler, por *Hustle*.
- **Concursante de una Competencia 2022:** Selma Blair, por su participación en *Dancing With the Stars*.
- **Estrella de Televisión Masculina 2022:** Noah Schnapp, de *Stranger Things*.
- **Estrella Femenina de Televisión 2022:** Ellen Pompeo, por *Grey's Anatomy*.
- **Canción de 2022:** *About Damn Time*, de Lizzo.
- **Show de Competencia 2022:** *The Voice*.
- **Show de Drama de 2022:** *Grey's Anatomy*.



Olivia Wilde



Heidi Klum.



Carrie Underwood



Ellen Pompeo.





The Kardashians fue el reality show de 2022.

